

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: La plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo.

Madrid, 7 de octubre de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en la 2.ª Jefatura de Construcción de Ferrocarriles con residencia en Barcelona.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: 2.ª Jefatura de Construcción de Ferrocarriles.
Residencia: Barcelona.

Cuerpo a que corresponde: Delineantes de Obras Públicas.
Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 16 de octubre de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas.
Residencia: Las Palmas de Gran Canaria.

Cuerpo a que corresponde: Ayudantes de Obras Públicas.
Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 16 de octubre de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Tarragona por la que se hacen públicos el Tribunal, fecha, local y relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de esta provincia.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, en relación con el anuncio de convocatoria para celebrar concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Capataz de Brigada en la plantilla de esta provincia, pudiendo concurrir igualmente el personal de ésta y otras provincias, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia en 28 y 24 de agosto último, respectivamente, el cual fué debidamente autorizado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, Sección de Personal de Organismos Autónomos, Contratado, Operario y de Asistencia Social, en 30 de junio último, se publica la relación de los aspirantes admitidos a examen.

De otra parte, la presente convocatoria sirve de notificación a los interesados, poniéndose en su conocimiento que deberán presentarse en la Secretaría de esta Jefatura, plaza General Sanjurjo, número 2, el día 22 de noviembre próximo, a las nueve horas, a fin de verificar las pruebas de reconocimiento y aptitudes ante el Tribunal constituido por el ilustrísimo señor don Juan Llansó de Vinals, Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras, que actuará de Presidente; don Luis Miguel Sánchez Corral Llorente, Ingeniero de Caminos, y don

Leopoldo de Castro Diaz, Ayudante de Obras Públicas, en calidad de Vocales, y don Teodoro L. Lopez Sebastián, Técnico de Administración Civil del Estado, en funciones de Secretario, advirtiéndose que de no estar presentes los interesados en el lugar y hora señalados se entenderá que renuncian a tomar parte en el referido concurso-oposición.

Aspirantes admitidos:

D. Jaime Roch Pepio
D. José Herrera Marches.
D. Felipe Gimeno Pérez
D. Cristóbal Sánchez Cobo.

Excluidos:

Ninguno.

Tarragona, 16 de octubre de 1969.—El Ingeniero Jefe, Juan Llansó.—5.353-E

RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Oficiales segundos administrativos, y se hace pública la composición del Tribunal examinador.

La Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, en sesión del día 10 de octubre actual, transcurrido el plazo de reclamaciones concedido por la Resolución de este Organismo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de septiembre de 1969, número 225, acordó elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Oficiales segundos administrativos, vacantes en la plantilla de personal de este Organismo, publicada en aquel periódico oficial.

Igualmente acordó hacer pública la composición del Tribunal examinador que es la siguiente:

Presidente: Don Pedro Rodríguez Navarro, Vicepresidente de la Junta

Vocales: Don Julio Luengo Soriano, Ingeniero encargado de la Junta y don Pedro Alemán Bandrich, Secretario-Contador accidental del Organismo, quien, además, actuará como Secretario del Tribunal.

Suplentes: Del Presidente, don José Luis Benjumea de Medina Vocal de la Comisión Ejecutiva de la Junta; de los Vocales, don Juan Boissier Castellano, Ayudante de Obras Públicas, y don Carlos Paetow-Ramirez, Jefe de Negociado de segunda.

El Tribunal o cualquiera de sus miembros podrán ser recusados por los interesados, si concurren alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, mediante escrito dirigido a la Presidencia de esta Junta, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de octubre de 1969.—El Gobernador Civil-Presidente, P. D. Pedro Rodríguez Navarro.—El Secretario-Contador accidental, Pedro Alemán Bandrich.—5.354-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de junio de 1969 por la que se nombra la Comisión Especial para el concurso de acceso, entre Profesores agregados, anunciado para provisión de la cátedra de «Historia Antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Resolución de 6 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para la provisión de la cátedra de «Historia Antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Suarez Fernández.
Vocales: Don José María Blázquez Martínez, don Eloy Benito Ruano, don Antonio Ubieta Arteta y don Antonio García Bellido, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Oviedo, Valencia y Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Ru-méu de Armas.

Vocales suplentes: Don Marcelo Vigil Pascual, doña Carmen Codoñer Merino, don José María Lacarra y de Miguel y don Martín Almagro Pasch, Catedráticos de las Universidades de Granada, Salamanca, Zaragoza y Madrid, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 23 de junio de 1969 por la que se nombra la Comisión Especial para el concurso de acceso, entre Profesores agregados, anunciado para provisión de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Resolución de 8 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para la provisión de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Hernández Díaz.
Vocales: Don José Camón Aznar, don Luciano de la Calzada Rodríguez, don Diego Angulo Iniguez y don José Manuel Pita Andrade, Catedráticos de las Universidades de Murcia, Madrid y Granada el segundo, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de jubilado el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Azcárate Ristori.

Vocales suplentes: Don Julio Martínez Santa Olalla, don Vicente María Roselló Verger, don Ramón Otero Tüñez y don Francisco Javier de Salas Bosch, Catedráticos de las Universidades de Murcia y Santiago el segundo y tercero, respectivamente, y de la de Madrid los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 23 de junio de 1969 por la que se nombra la Comisión Especial para el concurso de acceso, entre Profesores agregados, anunciado para provisión de la cátedra de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Resolución de 6 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para la provisión de la cátedra de «Gramática histórica de la Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael de Balbín Lucas.
Vocales: Don Rafael Lapesa Melgar, don Fernando Lázaro Carreter, don Juan Antonio Callego Morell y don Tomás Buesa Oliver, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Salamanca, Granada y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández.

Vocales suplentes: Don Antonio María Badía Margarit, don José Luis Pensado Torné, don César Real de la Riva y don Francisco Sánchez-Castañer Mena, Catedráticos de las Univer-

sidades de Barcelona y Madrid el primero y cuarto, respectivamente, y de la de Salamanca los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 23 de junio de 1969 por la que se nombra la Comisión Especial para el concurso de acceso, entre Profesores agregados, anunciado para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Resolución de 8 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para la provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura» latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Abelardo Moralejo Lasa.
Vocales: Don Mariano Bassols de Climent, don Luis Rubio García, don Vidal Eugenio Hernández Vista y don Antonio Ruíz de Elvira Prieto, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Murcia, Granada y Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Dois Dois.

Vocales suplentes: Don Vicente Blanco García, don Manuel Muñoz Cortés, don Angel Pariente Herrejón y don Manuel Díaz García, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Murcia, Madrid y Santiago, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de junio de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 24 de septiembre de 1969 por la que se nombra la Comisión del concurso especial de méritos de la vacante de Dirección en la Sección Filial número 2, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr.: Por O. M. de 17 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de Dirección en la Sección Filial número dos, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Santa Cruz de Tenerife, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado en la siguiente forma:

Comisión titular. — Presidente: Señor don Joaquín Artilles Santana, Inspector de Enseñanza Media. Vocales: Señor don José Manuel Barrios Dorta, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Santa Cruz de Tenerife; señor don Manuel Martín Cigala, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculina de La Laguna; señor don Gregorio Hernández López, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santa Cruz de Tenerife, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación; señora doña Caridad Robles Mendo, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid, designada por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente. — Presidente: Señor don Antonio de la Hoz Fernández, Inspector de Enseñanza Media. Vocales: Señor don Jorge Coderch Santonja, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Santa Cruz de Tenerife; señora doña Irene Sánchez-Vega Castillo, Vicedirectora del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de La Laguna;